

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
ESCUELA DE DERECHO
BIBLIOTECA**

CONVOCATORIA PARA PLAZA DE BIBLIOTECARIO CON NOMBRAMIENTO PROBATORIO

La Biblioteca de la Escuela de Derecho del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, interesa considerar candidatas y candidatos para plaza de **Bibliotecario/a** con nombramiento probatorio, efectivo desde el 2 de enero de 2023.

Requisitos:

- Maestría en Bibliotecología o Ciencias de la información de una institución acreditada por la American Library Association (o su equivalente internacional)
- Juris Doctor de una institución acreditada por la American Bar Association, o Doctorado en Bibliotecología o Ciencias de la información de una institución acreditada por la American Library Association (o su equivalente internacional).
- Experiencia en bibliotecas jurídicas, o adquisición de recursos bibliográficos.
- Experiencia en la creación y participación de programas de enseñanza de competencias de información.
- Experiencia en supervisión de personal bibliotecario.
- Conocimiento y experiencia en servicios y sistemas integrados de información computadorizados de bibliotecas (Por ejemplo, Horizon, Symphony, Mandarin u otro).
- Conocimiento en sistemas de educación a distancia.
- Conocimiento en plataformas y repositorios digitales de acceso abierto (“Open Access”).
- Destrezas en el uso de procesadores de palabras como Word, y otras herramientas necesarias para el desempeño del cargo, tales como Excel y PowerPoint.
- Destrezas interpersonales y de comunicación excelentes.
- Capacidad para trabajar independientemente y en equipo.
- Bilingüe: inglés y español
- Fuerte sentido de compañerismo y compromiso con la educación jurídica.
- Disponibilidad para trabajar horarios en las noches, sábados, domingos y días feriados.

Cualificaciones adicionales deseables:

- Experiencia en el desarrollo y supervisión de proyectos de digitalización.
- Conocimiento y experiencia en procesos de acreditación académica en instituciones de educación superior.
- Conocimiento en torno al uso y administración de Content Management Systems, como Wordpress, Joomla, entre otros.
- Conocimiento sobre catalogación de recursos bibliográficos.
- Publicaciones, proyectos creativos o conferencias que permitan determinar su capacidad para la investigación o labor creativa.

Responsabilidades

- Colaborar en el desarrollo y promoción de las tecnologías emergentes en la Biblioteca y en la Escuela de Derecho.
- Administrar presupuesto para la compra de recursos bibliográficos impresos y digitales.
- Proveer servicios de referencia a docentes, estudiantes y público en general.
- Apoyar a docentes, estudiantes y visitantes en sus investigaciones jurídicas.

- Ofrecer adiestramientos sobre investigación jurídica e instrucción bibliotecaria.
- Desarrollar servicios, programas y colecciones bibliográficas y audiovisuales que reflejen las tendencias curriculares del momento y que sirvan de apoyo a los programas académicos de la Escuela de Derecho.
- Colaborar en las actividades de educación jurídica de la Biblioteca y de la Escuela de Derecho.
- Impartir o colaborar en cursos de investigación y redacción jurídica al estudiantado de la Escuela de Derecho.
- Asistir a la facultad en el uso de recursos tecnológicos, incluyendo plataformas de educación a distancia (como, por ejemplo, Moodle).
- Evaluar servicios y recursos impresos y electrónicos.
- Participar activamente en la vida de la Escuela de Derecho y universitaria, así como cumplir con todas las responsabilidades del personal docente contenidas en el Reglamento General de la UPR que sean aplicables.
- Generar publicaciones e investigación creativa en su área de conocimiento o temas de Derecho.

Documentos requeridos:

- Carta de intención describiendo su visión para la Biblioteca de la Escuela de Derecho y sus áreas de especialización
- Currículum Vitae
- Copia de las credenciales académicas de todos sus grados
- Evidencias de investigaciones, publicaciones y labor creativa
- Tres cartas de recomendación

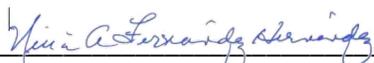
Las personas interesadas deben enviar por correo electrónico a la siguiente dirección:
evelyn.ramirez1@upr.edu

Fecha límite para recibir los documentos: 2 de octubre de 2022

Para más información, puede comunicarse por correo electrónico a evelyn.ramirez1@upr.edu o por teléfono al (787) 999-9530.

La Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico no discrimina por motivos de raza, color, sexo, orientación sexual, edad, nacimiento, origen o condición social, impedimento, limitación física, mental o sensorial, ni ideas políticas partidistas o religiosas. Publicado en virtud del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico.

Vo.Bo. 
 Vivian I. Neptune Rivera
 Decana
 Escuela de Derecho
 Fecha: 30-agosto-2022

Vo.Bo. 
 Nivia A. Fernández Hernández, Ed.D
 Decana Interina
 Decanato de Asuntos Académicos
 Fecha: 30 de agosto de 2022